Nota UOC N°:157 /2022

Asunción, 20 de junio 2022

Ref.: LPN 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" ID N°: 411-512

Señores
C BRAY S.A.
Fray Luis de Granada N° 362 – Asunción
E-mail: administracion@cbray.com.py

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **C – BRAY S.A.**
- **CIRUMED de: Luis Abbate Cordazzo**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº: 90 /2022**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Godoy

De:	Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el:	lunes, 20 de junio de 2022 10:33 a. m.
Para:	administracion@cbray.com.py
Asunto:	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Datos adjuntos:	C - BRAY S.A.pdf; Resolución de Adj. N° 90.pdf

En el marco de la LPN 02/2022 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA"**, notificamos a vuestra empresa la Adjudicación de dicho proceso.

Cordiales saludos.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519

Nota UOC N°: 158 /2021

Asunción, 20 de junio 2022

Ref.: LPN 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" ID N°: 411-512

Señores
AS GROUP S.A.
Acá Verá esq. Herminio Giménez – Asunción
E-mail: licitaciones@as.com.py / ricardo.brunstein@as.com.py

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **C – BRAY S.A.**
- **CIRUMED de: Luis Abbate Cordazzo**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº: 90 /2022**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 05

Ruth Godoy

De:	Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el:	lunes, 20 de junio de 2022 10:39 a. m.
Para:	licitaciones@as.com.py; ricardo.brunstein@as.com.py
Asunto:	LPN 02/2022 " ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTESÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" ID 411-512
Datos adjuntos:	Resolución de Adj. N° 90.pdf; AS GROUP S.A.pdf

En el marco de la LPN 02/2022 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA"**, notificamos a vuestra empresa la Adjudicación de dicho proceso.

Cordiales saludos.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519

Nota UOC N°: 159/2022

Asunción, 20 de junio 2022

Ref.: LPN 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" ID N°: 411-512

Señores
CIRUMED de: Luis Abbate Cordazo
Brasil N° 944 c/ Manuel Dominguez – Asunción
E-mail: info@cirumed.com.py

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **C – BRAY S.A.**
- **CIRUMED de: Luis Abbate Cordazzo**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº: 90 /2022**

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

Ruth Godoy

De:	Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el:	lunes, 20 de junio de 2022 10:42 a. m.
Para:	info@cirumed.com.py
Asunto:	LPN 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA " ID 411-512
Datos adjuntos:	CIRUMED.pdf; Resolución de Adj. N° 90.pdf

En el marco de la LPN 02/2022 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA"**, notificamos a vuestra empresa la Adjudicación de dicho proceso.

Cordiales saludos.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519